

HECHOS RELEVANTES CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A.

- 1) Con fecha 2 de marzo de 2018, y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy la Comisión para el Mercado Financiero, se informó como hecho esencial que con fecha 1 de marzo del 2018 el señor José Ramón Valente comunicó su renuncia al cargo de Director al Presidente del Directorio de Transelec S.A.
- 2) Con fecha 15 de marzo de 2018, y en cumplimiento con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30, se informó como hecho esencial que en sesión extraordinaria de Directorio de Transelec S.A. celebrada con fecha 15 de marzo de 2018, y de acuerdo a lo informado mediante Hecho Esencial con fecha 26 de diciembre de 2017, que se han obtenido las autorizaciones respectivas por parte del gobierno de la República Popular de China. En consecuencia, se ha concretado la compraventa de acciones entre BIP (Barbados) Holdings II Limited ("Brookfield") y la compañía Coron Investments, S.L.U. ("CSGI"), en virtud del cual, CSGI pasa a ser accionista del 27.7% que Brookfield indirectamente poseía en Transelec S.A.
- 3) Con fecha 15 de marzo de 2018, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y lo previsto en la NCG N° 30, se informó como hecho esencial que en sesión extraordinaria de Directorio de Transelec S.A. celebrada con fecha 15 de marzo de 2018, el Directorio de Transelec S.A. tomó conocimiento y aceptó la renuncia presentada el señor Benjamin Vaughn, a su cargo como Presidente y director titular de la compañía, así como la renuncia de su director suplente señor Jeffrey Rosenthal, todas a contar del 15 de marzo del 2018. Asimismo, el Directorio de Transelec S.A. tomó conocimiento y aceptó renuncia presentada por el señor Etienne Middleton a su cargo como director suplente de la compañía, siendo ésta última renuncia efectiva desde el 27 de abril de 2018. En virtud de lo anterior, en la misma sesión extraordinaria de Directorio de Transelec S.A. se nombró como director reemplazante al señor Han Rui y como Presidenta del Directorio a la señora Brenda Eaton.
- 4) Con fecha 22 de marzo de 2018, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que el directorio de Transelec S.A., en sesión celebrada el 21 de marzo de 2018, acordó informar como hecho esencial la citación a junta ordinaria de accionistas para el día 27 de abril de 2018, con el objeto de someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, las siguientes materias:

1. Memoria Anual, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2017.
 2. Distribución del dividendo definitivo. Al respecto, el Directorio de Transelec S.A. acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas la distribución de un dividendo definitivo correspondiente al ejercicio 2017, por el monto total de CLP 18.712.012.037, a ser pagado en las condiciones y plazos que se acuerden en la misma.
 3. Elección de Directorio.
 4. Remuneración del Directorio y del Comité de Auditoría.
 5. Designación de Auditores Externos.
 6. Diario para convocar a Juntas de Accionistas.
 7. Acuerdos adoptados por el Directorio sobre materias contenidas en los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas.
 8. Otras materias de interés de la sociedad y de competencia de la Junta.
- 5) Con fecha 22 de marzo de 2018, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y lo previsto en la NCG N° 30, se informó como hecho esencial que en sesión de Directorio de Transelec S.A. celebrada con fecha 21 de marzo de 2018, el Directorio de Transelec S.A. tomó conocimiento y aceptó la renuncia presentada por el señor Bruno Philippi a su cargo como director titular de la compañía, siendo ésta renuncia efectiva desde el 1 de abril de 2018.
- 6) Con fecha 27 de abril de 2018, de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy la Comisión para el Mercado Financiero se informó como hecho esencial que con fecha 27 de abril de

2018, se celebró la junta ordinaria de accionistas de la sociedad, en la que se acordó lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria Anual, el Balance General, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2017.
 2. Aprobar la distribución como dividendo definitivo por el año 2017, la suma de \$18.712.012.037, el cual será pagado a contar del 29 de mayo de 2018 a los accionistas inscritos en el respectivo registro el día 23 de mayo de 2018 (se adjuntó Formulario N° 1 sobre reparto de dividendos, de acuerdo con la circular 660, en hecho esencial posterior de fecha 27 de abril de 2018).
 3. Se acordó renovar a los miembros del Directorio, el que quedó compuesto como sigue: Sra. Brenda Eaton como directora titular y el Sr. Jordan Anderson como su respectivo director suplente, el Sr. Rui Han como director titular y la Sra. Sihong Zhong como su respectivo director suplente; el Sr. Paul Dufresne como director titular y el Sr. Jean Daigneault como su respectivo director suplente; el Sr. Alfredo Ergas Segal como director titular y el Sr. Ricardo Szlejf como su respectivo director suplente; el Sr. Mario Valcarce Durán como director titular y el Sr. Patricio Leyton Flores como su respectivo director suplente; el Sr. Blas Tomic Errázuriz como director titular y el Sr. Rodrigo Ferrada Celis como su respectivo director suplente; el Sr. Alejandro Jadresic Marinovic como director titular y la Sra. Valeria Ruz Hernández como su respectiva directora suplente; el Sr. Nicolás Ubilla Pareja como director titular y la Sra. Stella Muñoz Schiattino como su respectiva directora suplente; y el Sra. Josefina Court Spikin como directora titular y el Sr. Mario Valderrama Venegas como su respectivo director suplente.
 4. Fijar las remuneraciones del Directorio y del Comité de Auditoría.
 5. Aprobar la designación como auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2018 a la firma Deloitte.
 6. Aprobar la designación del Diario Financiero para publicar los avisos de citación a juntas de accionistas.
 7. Se informó acerca de los acuerdos adoptados por el Directorio sobre materias contenidas en los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas.
- 7) Con fecha 27 de abril de 2018 de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter

General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy la Comisión para el Mercado Financiero, se informó como hecho esencial que con esta misma fecha, se celebró una junta extraordinaria de accionistas de la sociedad en la que se sometió a conocimiento y aprobación de los accionistas la constitución de una fianza y codeuda solidaria respecto de las obligaciones de Transelec Concesiones S.A. en el acuerdo de indemnidad a ser suscrito con motivo del proyecto Nueva Línea 2x220 kV 1500 MW entre S/E Los Changos y S/E Kapatur, de conformidad a lo dispuesto en el artículo vigesimoctavo de los estatutos sociales y el artículo 57 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas.

- 8) Con fecha 23 de mayo, de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy la Comisión para el Mercado Financiero, se informó como hecho esencial que en la Sesión Ordinaria N° 170 del Directorio de Transelec S.A., celebrada el día 23 de mayo de 2018, se eligió como Presidenta del Directorio a la señora Brenda Eaton.
- 9) Con fecha 24 de mayo, de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy la Comisión para el Mercado Financiero, se informó con carácter de hecho esencial que en sesión de Directorio de la sociedad, celebrada con fecha 23 de mayo de 2018, se acordó la distribución de un dividendo provisorio con cargo al ejercicio 2018, ascendente a la suma de \$19.404.000.000, el que será pagado a contar del día 19 de junio de 2018 a los accionistas inscritos en el respectivo registro el día 13 de junio de 2018. Lo anterior, en conformidad a lo establecido en la Política de Dividendos aprobada por el Directorio de la sociedad e informada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en el mes de abril de 2015.

Se adjuntó Formulario N° 1 sobre reparto de dividendos, de acuerdo con la citada Circular.

- 10) Con fecha 23 de agosto, de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy la Comisión para el Mercado Financiero se informó con carácter de hecho esencial que en sesión de Directorio de la sociedad, celebrada con fecha 22 de agosto de 2018, el Directorio de Transelec S.A. tomó conocimiento y aceptó la renuncia del señor Nicolás Ubilla Pareja, a su cargo como director titular de la compañía, así como la renuncia de su director suplente señora Stella Muñoz Schiattino. Asimismo, el Directorio de Transelec S.A. tomó conocimiento y aceptó la renuncia de la señora Josefina Court Spikin, a su cargo como directora titular de la compañía, así como la renuncia de su director suplente señor Rodrigo Valderrama Venegas.

En virtud de lo anterior, en la misma Sesión de Directorio, se nombró como directores reemplazantes a la señora Patricia Nuñez Figueroa y al señor Juan Ramón Benabarre Benaiges.

- 11) Con fecha 23 de agosto, de conformidad con la circular N° 660 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy la Comisión para el Mercado Financiero, se informó con carácter de hecho esencial que en sesión de Directorio de la sociedad, celebrada con fecha 22 de agosto de 2018, se acordó la distribución de un dividendo provisorio con cargo al ejercicio 2018, ascendente a la suma de \$20.483.000.000, el que será pagado a contar del día 25 de septiembre de 2018 a los accionistas inscritos en el respectivo registro el día 15 de septiembre de 2018. Lo anterior, en conformidad a lo establecido en la Política de Dividendos aprobada por el Directorio de la sociedad e informada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en el mes de abril de 2015.

Se adjuntó Formulario N° 1 sobre reparto de dividendos, de acuerdo con la citada Circular.